

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 458-2026

Yo PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO, en calidad de supervisor(a) del contrato No. **458-2026** suscrito entre la Alcaldía Local de Fontibón y ENNA YOLANDA DELGADO GUTIERREZ, identificado(a) con el número de documento 1.020.747.178, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones pactadas en dicho contrato, de acuerdo con el informe No. 5 presentado para el período comprendido entre el **1 de junio de al 30 de junio de**

Así mismo, certifico que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los documentos presentados, los cuales cumplen cabalmente con lo establecido en el procedimiento de pagos de la entidad, autorizo el pago por valor de **\$7.996.000**

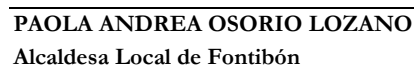
En constancia se firma a los: 1 días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026) .

Apoyo a la supervisión,

Supervisor,



CRISTIAN DARIO DUARTE LESMES
Apoyo a la Supervisión



PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO
Alcaldesa Local de Fontibón